



Beginning Thursday, February 10, archdiocesan churches and chapels in Lake and Suburban Cook Counties (excluding Oak Park and Evanston) can move to mask-optional for all Masses, liturgies and Religious Education classes. The City of Chicago, Oak Park, and Evanston Health Departments currently have standing orders requiring masks applicable to Masses, liturgies and Religious Education classes. We will continue to follow these orders in those municipalities while they are in effect. This mirrors the guidance provided to archdiocesan schools, as well.

To be clear, **archdiocesan and parish offices, including parish halls and social gathering places, must wait until the governor's current statewide mask order is lifted on February 28 before moving to a mask-optional environment.** Even then, some municipalities may still have standing orders requiring masks. We will continue to monitor developments in those jurisdictions and communicate updates accordingly.

Masks may be required during periods of high community infection. The AOC COVID-19 Task Force will continue to assess current trends and, based on infection levels, we may require churches to temporarily require masks once again in the future.



La Parroquia de los Santos Ángeles Custodios

A partir del jueves, 10 de febrero, las mascarillas serán opcionales para todas las Misas, liturgias y clases de la Formación de la Fe en el Arquidiócesis de Chicago. Esto incluye todas las Iglesias y Capillas de los suburbios de los Condados Lake y Cook (menos Oak Park y Evanston). Los departamentos de salud de la ciudad de Chicago, Oak Park y Evanston tienen órdenes permanentes que exigen máscarillas para las Misas, liturgias y clases de Formación de la Fe. Continuaremos siguiendo estas pautas en esos municipios mientras están en efecto. Esto también refleja el consejo recomendado a las escuelas arquidiocesanas.

Para aclarar, todavía se requiere mascarillas en las oficinas parroquiales y arquidiocesanas, incluso en los centros parroquiales y en los lugares de reuniones sociales. A partir del 28 de febrero cuando el gobernador levante la orden, el uso de mascarillas será opcional. Aún es posible que algunos municipios tengan órdenes permanentes que requieran máscarillas. Se realizará un seguimiento de los desarrollos en estas jurisdicciones y comunicaremos actualizaciones en consecuencia.

Es posible que se requieran máscarillas durante períodos de alta infección comunitaria. El grupo de tarea del arquidiócesis que se encarga de manejar la pandemia (COVID-19) continuará evaluando las tendencias actuales y, dependiendo de los niveles de infección, es posible que pidamos a las iglesias que requieran máscarillas una vez más en el futuro.